

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N° 000257 -2022/SUNAT

DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 26 de noviembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 250-2022/SUNAT se dispuso dejar sin efecto, a partir del 1 de diciembre de 2022, la designación de la señora Allyson Cecilia Jaramillo Ortiz en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Integridad Institucional, dependiente de la Superintendencia Nacional, por lo que se ha estimado conveniente designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso g) del artículo 10 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora ANA MARIA VELARDE ROA, a partir del 1 de diciembre de 2022, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Integridad Institucional, dependiente de la Superintendencia Nacional.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA